

lebrar en el domicilio social, a las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—21.920.

CASTENINVER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 12:00 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legisla-

ción aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Secretario Consejero del Consejo de Administración, Carlos López Gil.—21.919.

CENTRAL DE DERIVADOS DE HORMIGONES Y CANTERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Central de Derivados de Hormigones y Canteras, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, a celebrar en Vía Edison, 11, 2.º, en Santiago de Compostela, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o el día siguiente, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Formulación y en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luisa Pásin Mato.—22.008.

CERÁMICA SAN ANTOLÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca, Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 2007, a las trece horas, en el Salón Falla del Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43 de Madrid en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables a quórum de asistencia, pudiera celebrarse, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 24 de mayo y se comunicará oportunamente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás cuentas anuales, del ejercicio de 2006, así como propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento o ratificación del auditor de la sociedad para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la junta que se celebre.

A partir de este momento todos los accionistas podrán retirar del domicilio de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Podrá asistir a esta junta, todos los accionistas que figuren como tales, inscritos en el Libro de Registro, al

menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Presidente, Cecilio Antolín Sancho.—22.898.

CERÁMICA SAN ANTOLÍN, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca, Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Mayo de 2007 a las trece treinta horas, en el Salón Falla del Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, de Madrid en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables a quórum de asistencia, pudiera celebrarse, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 24 de mayo de 2007 y se comunicara oportunamente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de consejeros para proveer las vacantes según los artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta que se celebre.

A partir de este momento todos los accionistas podrán retirar del domicilio de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Podrán asistir a esta junta, todos los accionistas que figuren como tales, inscritos en el Libro de Registro, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la junta.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Presidente. Don Cecilio Antolín Sancho.—22.897.

CHERSWIT, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bonvehí Castro.—21.594.

CHISPUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 31 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 1 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosario del Campo Cobo.—22.900.

CHIVILCOY INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 30 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 31 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación y/o eliminación de artículos de los Estatutos sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación:

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2007.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Gonzalo Gonzalo.—21.983.

CIFRA Y COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el 28 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único, por caducidad del cargo.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Emilio Muñoz Elena.—21.980.

CLAMIFEMA, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Clamifema, Sociedad Anónima», celebrada el 17 de febrero de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	56.428,19
Inmovilizaciones financieras	300,51
Tesorería	28.243,54
Total activo	84.972,24
Pasivo:	
Capital suscrito	63.856,25
Reservas	24.041,37
Resultados ejercicios anteriores	-2.941,29
Provisiones para riesgos y gastos	15,91
Total pasivo	84.972,24

Aldea Real (Segovia), 16 de abril de 2007.—La Liquidadora, Bonifacia Gómez Vallejo.—22.011.

CLUB TENIS TORREMOLINOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Club de Tenis Torremolinos S. A., celebrada el día 8 de abril de 2007, a las 19:30 horas, en primera convocatoria con quórum suficiente, acordó, por unanimidad, la reactivación de esta Sociedad y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con ratificación de anteriores acuerdos y nombramiento de órgano de administración.

Churriana (Málaga), 11 de abril de 2007.—Presidente, Francisco Campoy Carrique.—20.977.

COLONIALES ALCAÑIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de esta sociedad, y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, han acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Alcañiz (Teruel) Paseo Andrade, 16, el próximo día 5 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el siguiente, día en el mismo lugar, a la misma hora, del mismo mes y año, a celebrar en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcañiz, 12 de abril de 2007.—Administradores solidarios, Sebastián Senante Macipe y Eduardo Mestre Palacín.—21.929.